



Vol. 11, No. 1, Fall 2013, 191-218

Violencia paraestatal y construcción del “enemigo interno”. El caso de Mendoza (Argentina), 1973-1976

Laura Rodríguez Agüero

Universidad Nacional de Cuyo

Introducción

En Argentina, durante el tercer gobierno peronista (1973-1976), en un marco de creciente conflictividad social, y de crisis institucional y económica, comenzó a montarse el dispositivo represivo que actuó abiertamente luego del golpe de Estado de marzo de 1976. A lo largo de todo el país, la AAA (Alianza Anticomunista Argentina) protagonizó secuestros, asesinatos y desapariciones que marcaron los prolegómenos del Terrorismo de Estado llevado adelante por la dictadura militar. Todo ello se produjo en escenario mundial de Guerra Fría y de constitución de redes represivas en el Cono Sur.

En este trabajo nos proponemos analizar por un lado, el contexto en el cual comenzaron a actuar los grupos parapoliciales, su relación con los cambios ocurridos al interior de las Fuerzas Armadas y con la construcción de la idea de “enemigo interno” en el Cono Sur. Por otro lado, vamos a analizar la manera diferencial en que la violencia paraestatal afectó a las mujeres, así como la invisibilización de la homologación que las fuerzas de seguridad realizaron entre “subversivos” y mujeres en situación de prostitución, durante los años de acumulación de experiencia en las prácticas represivas por parte de

las clases dominantes y el Estado.

1. Un breve contexto: Mendoza, Argentina y el Cono Sur en los '60 y '70

A partir de la caída del segundo gobierno de Juan Domingo Perón en 1955, producto de un golpe de Estado, se abrió en la Argentina un proceso social que condujo a la radicalización política de vastos sectores de la población, y en el cual la clase de trabajadores/as subalternas¹ se expresaron a través de diferentes experiencias organizativas y formas de protesta.

En el orden político, el período que se abrió con la caída de Perón se caracterizó por la inestabilidad política, ya que todos los gobiernos—civiles y militares—hasta 1973, se dieron en el marco de la proscripción del partido político mayoritario de la Argentina, además de que las Fuerzas Armadas (FFAA) ejercieron un tutelaje sobre los gobiernos civiles, mientras no se hallaban en el poder. En el plano económico se desarrolló la segunda fase de la industrialización sustitutiva de importaciones, que por estos años alcanzó los límites de su viabilidad (James 1981).

La creciente radicalización de las protestas tuvo su pico más alto en el Cordobazo (1969)², hecho que marcó un punto de inflexión en el ascenso de la lucha de clases, ya que a partir de allí se fue incrementando un proceso de activismo de base en las fábricas, junto a

¹ El concepto clase de trabajadores subalternos de Marcel van der Linden es más incluyente que clase obrera, al dar cuenta de la variedad de modos en que el capitalismo convierte al trabajo en mercancía (van der Linden 2003). La noción de clases subalternas rebela una mayor flexibilidad pues al hacer referencia al proceso de mercantilización de la fuerza de trabajo permite preguntar por las modificaciones que se produjeron en el período en las relaciones entre trabajo productivo y reproductivo habida cuenta del cambio en el estereotipo rígido varón proveedor /mujer doméstica.

² El Cordobazo se produjo el 29 de mayo de 1969 en Córdoba. El mismo estuvo precedido de una movilización de masas sin precedentes. El 15 de mayo de 1969, murió, a manos de la policía, el estudiante Juan José Cabral, en una movilización de reclamo por el comedor estudiantil en Corrientes. Dos días después, en una manifestación de protesta por la muerte de Cabral, en Rosario, es asesinado por las fuerzas policiales el estudiante Alberto Ramón Bello, de 22 años. En este contexto de indignación popular generalizada, en Córdoba, se sumó la decisión del gobierno provincial de suprimir el “sábado inglés”. En consecuencia, el SMATA y el sindicato de Luz y Fuerza convocaron a un paro activo con movilización para el 29 de mayo. Los estudiantes adhirieron a la medida de fuerza y pronto la ciudad fue controlada por los manifestantes. Se produjeron incendios y ataques a las principales empresas multinacionales. La represión consiguiente fue brutal y dejó como resultado veinte manifestantes muertos y cientos de detenidos, entre ellos los dirigentes Agustín Tosco, Atilio López y Elpidio González.

la radicalización de los estudiantes, y el accionar de la guerrilla. Dentro de este marco de conflictividad social, en la provincia de Mendoza, trabajadores de distintos sectores (contratistas de viña; estudiantes, obreros del cemento, municipales, telefónicos, metalúrgicos, ferroviarios, petroleros, bancarios, trabajadores de la salud, empleados públicos y docentes) protagonizaron numerosos paros y multitudinarias movilizaciones que pusieron en jaque a las intervenciones militares de la autodenominada Revolución Argentina, produciéndose en abril de 1972 el Mendozazo,³ punto más alto del ciclo de protestas. En este contexto, y como un intento de canalizar institucionalmente las protestas, se levantó (luego de 18 años) la proscripción del peronismo, el cual en marzo de 1973 ganó las elecciones.

Durante el tercer gobierno peronista (1973-1976) que llevó a la presidencia de Héctor Cámpora⁴ se intentó, a través de un acuerdo entre empresarios y trabajadores⁵ denominado Pacto Social, volver a una distribución más equitativa del ingreso. Sin embargo, el contexto internacional de crisis del sistema capitalista, con sus efectos sobre la economía nacional, y las tensiones generadas por las internas del peronismo⁶ generaron nuevamente una situación de crisis.

³ El 4 de abril de 1972, en medio de un clima de descontento y repudio generalizado hacia las políticas de la Revolución Argentina, se produjo un aumento de 300% en las tarifas eléctricas, lo que llevó a la formación de la Coordinadora “No pague la luz”; la cual dispuso concentraciones, apagones y asambleas. Por su parte la CGT regional convocó a un paro con movilización para el 4 de abril. Ese día una multitudinaria movilización tomó las calles. La respuesta por parte del gobierno no se hizo esperar, y ya en la mañana del 4 fueron brutalmente reprimidos/as trabajadores/as de la educación frente a su sede gremial y trabajadores de la CGT que estaban concentrados frente al local de la misma. Luego, el enfrentamiento se trasladó a Casa de Gobierno. Ese día, el saldo fue de un muerto y cientos de heridos y detenidos. El conflicto se extendió por varios días y provocó la renuncia del interventor Gabrielli y la suspensión de los aumentos de tarifas.

⁴ Cámpora gobernó durante mayo y junio de 1973. El 20 de junio de ese año, dos millones de militantes peronistas aguardaban el regreso definitivo de Perón luego de 18 años de exilio, en el aeropuerto de Ezeiza, cuando se produjo una balacera iniciada por la derecha peronista, dejando un saldo de decenas de muertos y heridos. Luego de eso Cámpora debió renunciar y asumió el gobierno de transición Lastiri, presidente de la Cámara de Diputados. En setiembre un nuevo llamado a elecciones consagró a Perón como presidente.

⁵ Firmado en junio de 1973, este intento de “conciliación de clases” entre trabajadores (CGT), empresarios (CGE) y gobierno (a través del ministro de economía José Ber Gelbard) pautaba una política concertada de ingresos en la cual los empresarios se comprometían a congelar precios y los trabajadores a aceptar la suspensión de las negociaciones colectivas por dos años.

⁶ Durante los 18 años de proscripción del peronismo (1955-1973), el mismo se había dividido en dos sectores: la derecha peronista e izquierda peronista.

Durante su breve lapso de gobierno (setiembre de 1973-julio de 1974), Perón impulsó una serie de medidas tendientes a incrementar el poder de los líderes sindicales y a reprimir (de manera legal e ilegal) a los sectores combativos de la clase obrera. Tanto las medidas legales desde el aparato estatal (reforma de leyes e intervenciones a sindicatos) y partidario (expulsión de militantes de la izquierda peronista) como aquellas que impulsaron la represión ilegal a través de grupos parapoliciales como la Triple A (Alianza Anticomunista Argentina) no fueron suficientes para contener el desmoronamiento del Pacto Social.

Luego de la muerte de Perón y de la asunción de su esposa—y vicepresidenta Isabel—en julio de 1974, las tensiones se acentuaron. La crisis económica a nivel mundial hizo sentir sus efectos hacia 1974, lo cual generó que los empresarios comenzaran a violar los controles de precios y los trabajadores emprendieran acciones de protesta. Frente a esto, el gobierno intentó contener el conflicto a través de fracasadas instancias de negociación a la vez que intensificaba la escalada represiva a través del accionar de la Triple A.

Mientras tanto, en un contexto de crisis internacional y recomposición capitalista, el gobierno intentó en julio de 1975 con el plan Rodrigo y, en marzo de 1976 con el plan Mondelli aplicar políticas económicas favorables al capital financiero, provocando un enorme movimiento de protestas que desembocó en las primeras huelgas generales declaradas a un gobierno peronista.

Así, el proceso abierto en 1955 culminó en las huelgas del '75, cuando “las alas duras de las dos corporaciones gemelas, el ejército y la burocracia, ya habían percibido la magnitud del desafío” y habían unido sus fuerzas para resolver, a través de las 3 A, “la anomalía cuya presencia autónoma habían detectado pero cuyos contornos no podían todavía precisar” (Gilly 207).

Roberto Franzosi señala que las crisis económicas y de legitimidad provocadas por la conflictividad social, requieren soluciones económicas y políticas, y que a su vez esas respuestas suelen establecer los términos de las relaciones de clases por años (Franzosi 1996).

En Argentina, la permanente puja capital-trabajo finalmente se resolvió a favor del capital, a partir del proceso represivo que se abrió en marzo de 1976. En palabras de Paula Canelo, las clases dominantes,

civiles y militares, supieron advertir la oportunidad histórica que se les presentaba para implementar el proyecto refundacional más devastador de la historia argentina. Para ello, se requería una férrea unidad en los frentes *económico*, que desestructurara las bases socio-económicas del modelo de industrialización sustitutiva, *militar*, que aniquilara el vasto campo de conflictividad social y política que se había conformado en las décadas anteriores (Canelo 2003). Al respecto señala James Petras, que jamás el estado capitalista había actuado en una forma tan incondicional y directa a favor del capital, como lo hizo la dictadura que se instaló en el poder en marzo de 1976 (Petras 1986).

Paralelamente, como respuesta a los ascendentes movimientos de protesta, comenzaron a producirse golpes de Estado en los diferentes países del Cono Sur, y a tejerse redes internacionales represivas para controlar y perseguir a los miles de exiliados/as que huían a países de la región, tratando de salvar sus vidas. Una de estas redes fue la Operación Cóndor o “Plan Cóndor”, la cual estableció la articulación entre Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil y Bolivia, para combatir a la “subversión comunista” en el subcontinente. El “Cóndor” “no fue una operación apartada o ad hoc, sino más bien “una red bien organizada, sofisticada y bien equipada que tenía planeamiento y adiestramientos sistemáticos, centros operativos y de comunicaciones, y cadena de mandos en cada uno de los países” (Mc Sherry 31).

Según la investigación realizada por el periodista John Dinges, a partir de información obtenida de los archivos norteamericanos desclasificados en 2005 por el presidente B. Clinton, el “Plan Cóndor” tuvo tres fases. La primera consistió en el intercambio de información de inteligencia, con vistas a centralizarla en Santiago de Chile, base de la Operación. Una segunda fase implicó persecuciones y asesinatos de exiliados/as políticos/as en el Cono Sur, y la tercera, misiones a Europa y Estados Unidos también para perseguir a la “subversión”. En esta última fase se llevaron a cabo los asesinatos, en Buenos Aires, de quien fuera comandante en jefe de las FFAA chilenas durante el gobierno de Allende, Carlos Prats (1974); del embajador chileno en EEUU durante el gobierno de la Unidad Popular, Orlando Letelier, en Washington (1976); y el intento de asesinato del ex diputado chileno Bernardo Leighton en Roma (1975).

Los asesinatos, señala McSherry, fueron realizados por

“escuadrones de la muerte” formados por civiles y militares. En el caso de Prats por ejemplo, la operación fue realizada por miembros de Milicia, una organización neofascista argentina, por integrantes de la DINA (Dirección de Inteligencia Nacional de Chile), y por las fuerzas de seguridad argentinas. En los otros asesinatos participaron además, organizaciones neofascistas italianas y exiliados cubanos en EEUU vinculados a la CIA. En Argentina, varios centros clandestinos de detención recibieron a los prisioneros extranjeros del “Cóndor”, el más conocido fue Automotores Orletti, donde actuaron oficiales de distintos países del Cono Sur, y ex miembros de la Triple A (Mc Sherry 25).

En esta coyuntura, Mendoza, como provincia de frontera con Chile, tuvo una importancia estratégica. Previo al derrocamiento de Salvador Allende, en setiembre de 1973, organizaciones de derecha chilenas actuaron clandestinamente en la provincia, preparando el golpe de Estado. Luego de su derrocamiento, Mendoza se convirtió en el destino de miles de exiliados/as chilenos/as. En 1974 entraron 71.900 inmigrantes chilenos (en 1973 habían llegado 31.800 y en 1972, 4.100)⁷ situación que provocó alarma en los gobiernos de ambos países (Paredes 2006).

Entendemos que a nivel local, la represión no sólo se debió a la persecución de “la subversión” local, sino que, al ser Mendoza provincia limítrofe con Chile, la violencia paraestatal fue más bien preventiva, y tuvo que ver en parte, con la articulación de las redes internacionales para combatir a la “subversión” en el Cono Sur.

2. Viraje doctrinario de las FFAA, construcción del enemigo interno y Triple A

Hacia la década del 60, se produjo un cambio en la formación profesional de las Fuerzas Armadas argentinas, a partir de la cual, la concepción tradicional de defensa de la patria, fue reemplazada por una nueva, que apuntaba a la Seguridad Nacional. Dicha transformación está vinculada con la influencia, que hacia la década del ‘50, tuvieron en el Ejército, la doctrina francesa, que brindó insumos teóricos adaptados a la realidad nacional; y la doctrina norteamericana, de la cual se

⁷ Los datos son citados por Paredes Alejandro (2006) de Heras, Guillot y Gálvez “Migración Tradicional y Migración de crisis”, PISPAL, Mendoza, 1978, 13.

tomaron los contenidos geopolíticos que “definieron las relaciones anticomunistas de los militares argentinos hacia el exterior” (Slatman 25).

Para esa época, señala Izaguirre, el CONASE (Consejo Nacional de Seguridad) y el CONADE (Consejo Nacional de Desarrollo), gestaron en la Argentina la ideología de Seguridad Nacional con el objetivo de controlar a dirigentes sindicales que impulsaran huelgas, tanto por la cooptación como a través de la represión (Izaguirre, 22).

Así, en un escenario mundial de guerra fría, y en un contexto nacional marcado por la agudización de la lucha de clases, se fue construyendo la idea del “enemigo interno”, cuya alteridad lo constituía en una amenaza para el “cuerpo de la Nación”.

El genocidio moderno, sostiene Feierstein, no ubica al otro fuera de la sociedad sino dentro de ella: “un otro que es el vecino y que atenta contra la propia vida biológica de la especie (...) Es decir, otro que tiene que ser eliminado en términos de su peligrosidad (Feierstein, 20). La amenaza, que fue nombrada con el término “subversión”, era entendida en un sentido amplio “como toda forma autónoma de pensamiento o acción que contradiga la filosofía política instaurada como correcta por la Doctrina de Seguridad Nacional” (Messoulan, Musselbaum, 20). Al respecto Izaguirre señala, que “la construcción de este enemigo radicalizado en nuestros países, se hacía al mismo ritmo que en el mundo se expandía el macarthysmo como fundamento de la guerra fría” (Izaguirre 4).

En ese contexto, las FFAA realizaron hacia 1968 y 1969, una innovación doctrinaria que se cristalizó en una serie de reglamentos que les permitirían actuar en un escenario de creciente conflictividad social, y a partir de lo cual se organizaría el Terrorismo de Estado, años más tarde (Slatman 10).

Una doctrina militar señala Slatman, “es síntesis de un proyecto histórico que la construye y, a la vez, como conjunto de ideas operativas acerca de la realidad, se encuentra en constante mutación” (Slatman 9). Los reglamentos militares, a su vez, expresan esas doctrinas, y al igual que éstas, cambian acorde con los procesos históricos. En Argentina, el escenario de conflictividad social que se abrió luego del Cordobazo, y la aparición de las primeras organizaciones político-militares, terminaron de delinear el viraje doctrinario castrense.

A partir de la desclasificación de reglamentos militares en 2005, en el marco de las causas judiciales por crímenes de lesa humanidad, conocemos el contenido de los reglamentos de 1968 y 1969, que definieron “los marcos de acción institucional en situaciones de ‘Guerra Ideológica’” (Slatman 11). Esta categoría abarcaba la “Guerra Revolucionaria”, la “Contrarrevolucionaria” y la “Subversiva”. En la “Guerra Ideológica”, a diferencia de la “Clásica”, en la que el enfrentamiento era por el control de territorios, “el terreno guarda cierto interés táctico pero el hombre es el objetivo y el instrumento de la lucha. Consecuentemente no hay frente que separe a los dos adversarios cuya interpenetración es íntima”⁸. Estos reglamentos muestran la primacía de lo ideológico-político: el principal objetivo de las FFAA era luchar contra el comunismo, sobre el cual se construía la idea de enemigo.

El comunismo era entendido como un “cuerpo ajeno” que se infiltraba en la población por medio de la acción de los “subversivos”, cuya nacionalidad carecía “de sentido para los militares” (Slatman 18). A través de estos reglamentos se va construyendo la identidad del Ejército y la del “otro” a ser combatido y aniquilado—el “enemigo interno”. Pilar Calveiro sostiene que, si bien el golpe de Estado de 1976 tenía antecedentes en los anteriores golpes de Estado (1930, 1943, 1955, 1962, 1966), en realidad se trataba de un experimento verdaderamente “novedoso” que perseguía el objetivo de eliminar el “cáncer que amenazaba desde la perspectiva quirúrgica de los militares la integridad del cuerpo social” (Calveiro 187).

Entre 1975 y 1976, el Ejército aprobó un nuevo reglamento que vino a reemplazar a los mencionados previamente. Slatman señala que el mismo presentaba un viraje discursivo, al referirse a la guerrilla con el término “banda de delincuentes subversivos armados”, a la vez que nacionalizaba la doctrina de la “Guerra Contrarrevolucionaria” a todo el territorio y planteaba la necesidad de una centralización en el nivel estratégico y una descentralización en el táctico, otorgando cierta autonomía a los distintos organismos de seguridad.

Así, las estrategias desplegadas para combatir al “enemigo

⁸ EJÉRCITO ARGENTINO, RC-8-3. Operaciones contra la subversión Urbana. Buenos Aires, Instituto Geográfico Militar, 1969, 21. Citado por Slatman 2010.

interno”, llevaron a la formación, a lo largo de todo el país, de bandas paraestatales que comenzaron a impartir el terror a través de atentados, persecuciones y asesinatos. Sin dudas la más importante de ellas fue la Triple A o AAA (Alianza Anticomunista Argentina), organizada y financiada por el ministro de Bienestar Social del tercer gobierno peronista, José López Rega, quien actuó secundado por los policías Juan Ramón Morales, Rodolfo Almirón, Alberto Villar y Luis Margaride. Esta organización estaba integrada por integrantes de las fuerzas de seguridad, y por militantes de la derecha peronista como CNU (Concentración Nacional Universitaria), JPRA (Juventud Peronista de la República Argentina), ALN (Alianza Libertadora Nacionalista), C de O (Comando de Organización), Juventud Sindical, etc. (González Jansen 19).

El método de la Triple A incluía prácticas como el secuestro, la tortura y el asesinato.

Los atentados con bombas y los ataques con ráfagas de ametralladora estremecieron las noches de Buenos Aires y algunas capitales de provincia. Los secuestros, violaciones y ejecuciones de mujeres se incorporaron al ritual del terror. La eliminación de familias enteras se practicó como forma brutal de escarmiento... (González Jansen 16)

La Triple A se manifestó públicamente en noviembre de 1973, cuando atentó contra el senador radical Hipólito Solari Yrigoyen, uno de los abogados que intervino en la denuncia de la masacre de Trelew⁹. La primera operación importante de la “federación de bandas de López Rega” fue en el aeropuerto de Ezeiza cuando militantes de la derecha y de la izquierda peronista esperaban el regreso de Perón a la Argentina luego de su largo exilio. Allí la burocracia sindical y las organizaciones de la derecha como la CNU, el C. de O., la ALN, entre otras,

⁹ Ocurrida el 22 de agosto de 1972, ésta tuvo lugar en la base naval “Almirante Zar”, ubicada en esa ciudad, cuando fueron asesinados 16 presos políticos que habían sido trasladados allí seis días antes, luego de que se efectivizara una acción conjunta de las organizaciones Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) y Montoneros, que permitió la fuga de seis jefes guerrilleros reclusos en la cárcel de Trelew. El objetivo trazado—la fuga masiva de 110 militantes—no pudo concretarse con total éxito, razón por la cual un contingente integrado por 19 de ellos, que no logró arribar a tiempo al aeropuerto, decidió rendirse el 16 de agosto ante un juez, autoridades militares y la prensa, no sin antes exigir que se garantizara su seguridad. Violando sus promesas, los marinos sometieron a los prisioneros a un régimen de terror y finalmente dispararon contra los detenidos (Svampa 211).

ametrallaron a las columnas de la izquierda peronista. Inmediatamente después de la muerte de Perón, “los escuadrones de López Rega desplegaron esa ofensiva con total impunidad” (González Jansen 107).

3. *Violencia paraestatal en Mendoza*

El alcance local de la represión paraestatal previa a la dictadura en Argentina ha sido poco explorada. Sólo tenemos conocimiento del Comando Libertadores de América, vinculado al III Cuerpo de Ejército con asiento en Córdoba, del Comando Nacionalista del Norte en Tucumán, bajo las órdenes del Comando de la Brigada V de Infantería, y del accionar de la Triple A en Bahía Blanca¹⁰.

En Mendoza, la Triple A actuó a través de diferentes organizaciones. Tuvieron efímera existencia el Comando de Operaciones Anticomunistas José I. Rucci, la Juventud Peronista Auténtica y el Comando Fernando Abal Medina. El accionar represivo fue llevado a cabo principalmente por el CAM (Comando Anticomunista de Mendoza) y el Comando Moralizador Pío XII. Dichos comandos se habrían constituido para “defender a la población de la penetración marxista” en el primer caso, y para “resguardar la moral de la población en el segundo. Ambas organizaciones estaban directamente vinculadas al jefe de la policía provincial, vice comodoro Julio Cesar Santuccionne.

Carlos Mendoza, vicegobernador a cargo de la gobernación (1974), debido al juicio político al que estaba siendo sometido el gobernador en ese momento, señala que la designación de Santuccionne fue responsabilidad de López Rega, quien lo designó desde Buenos Aires. Mendoza sostiene que en el velorio de Perón, él tuvo una conversación con López Rega:

El brujo López Rega me pide que ellos designarían quién manejaría en Mendoza el banco de Previsión, Giol y sobre todo el jefe de policía (...) A la semana mandaron el decreto de intervención a la provincia de Mendoza, vino Cafiero y vino Santuccionne, el jefe de policía que habían puesto de allá¹¹.

La vinculación de Santuccionne a los grupos parapoliciales era vox populi en la Mendoza de los años 70. Por otra parte, investigadores como Pablo

¹⁰ Para el caso de Córdoba ver Servetto (2008), para Tucumán Artese y Rofineli (2009) y para Bahía Blanca Zapata (2012).

¹¹ Entrevista realizada por la autora a Carlos Mendoza, dirigente metalúrgico, ex Secretario General de la CGT, y vice gobernador de Mendoza durante junio y julio de 1974, Mendoza, junio de 2010.

Lacoste y Ramón Abalos, entre otros, han señalado la responsabilidad directa del jefe de policía en las acciones represivas (Lacoste 381; Abalos 74). También un periodista de la época, ratifica la participación del jefe de policía en los comandos:

Esa era la información que manejábamos la gente de la prensa (...) Y eso era porque tratábamos con gente del gobierno, gente de la policía y dentro de la policía, como pasa en todo grupo grande de seres humanos había algunos que les molestaba lo que pasaba y por ahí nos pasaban información aunque no podíamos usarla. Menos aún porque se lo sindicaba como jefe de ese comando al Jefe de la Policía de Mendoza, vice comodoro Santuccioni. Este Santuccioni venía viajando del gobierno anterior, Jefe de la Policía del gobierno de Isabel y luego, cuando viene el golpe, él participa desde adentro. Este hombre, se decía, era el autor intelectual de las acciones. Obviamente no debía desconocer lo que hacían¹².

Las acciones armadas llevadas adelante por el CAM consistían principalmente en atentados con bombas, “desapariciones momentáneas”, asesinatos; y se dirigían a militantes políticos, sindicales, estudiantiles, culturales; mientras que las operaciones llevadas a cabo por el Comando Pío XII incluían, además de los atentados con bombas a clubes nocturnos, el asesinato de mujeres en prostitución y proxenetas¹³.

El CAM cometió entre 1974 y 1976 centenares de atentados contra militantes políticos, sindicales, estudiantiles, artistas, curas y ex curas tercermunditas, sedes de partidos políticos de izquierda, imprentas, instituciones israelitas y evangélicas, teatros, emigrados/as chilenos/as, etc.

Como resultado de la acción de estos comandos, entre 1973 y marzo de 1976 fueron asesinados/as: Amado Zenón Sánchez Andía (estudiante), Héctor Pringles (trabajador de YPF); Néstor López Fornés (dirigente gastronómico), Luis Alberto Granizo (dirigente gastronómico), Miguel Ángel Gil (delegado sindical), Susana Bermejillo

¹² Entrevista realizada por la autora a Alberto Atienza ex editor de la sección policiales del diario *El Andino*, Mendoza, marzo de 2008.

¹³ Un antecedente de este comando moralista se encuentra en las acciones llevadas a cabo por el comisario general Luis Margaride, quien en la década del 60 conmovió Buenos Aires cuando irrumpía en los hoteles alojamiento y arrestaba a hombres y mujeres para detectar a aquellos/as casados/as y denunciar la infidelidad a sus respectivos/as esposos/as. Margaride (que llegaría ser jefe de la Policía Federal en 1974) también “visitaba” whiskerías y boites donde detenía a mujeres y homosexuales, llegando a demorar doce horas en una comisaría a una mujer bajo el cargo de cruzamiento de piernas (Canaletti, 2005).

(profesora de Letras, Partido Comunista) y Mario Susso (estudiante, Partido Comunista Revolucionario). Quedaron como desaparecidos/as: Daniel Francisco Mémoli (estudiante desaparecido); Luis Rodolfo Moriña (estudiante desaparecido); José Salvador Vila Bustos (bancario); Napoleón Argentino Araneda (bibliotecario); Víctor Hugo Vera (obrero); Federico Gustavo Suárez (asesinado en San Luis); Pedro Jesús Nieto (estudiante, 11 años); Héctor Aldo Fagetti, Irma Ester Berterre (estudiante y empleada), José Luis Herrero (estudiante), Francisco Tripiana, Carlos Alfredo Patroni, Roberto Guillén Sammito. Vale la pena señalar que las víctimas del Comando Pío XII no figuraron en las listas de desaparecidos/as y muchas/as quedaron como NN.

4. *Comando Moralizador Pío XII*

“Seremos inmisericordiosos en el castigo a las prostitutas, que con su desenfadada presencia en la vía pública atormentan y ofenden de raíz las prácticas de buena costumbre y pública moral mínima de toda sociedad decente” (Comando Pío XII, *Mendoza*, 26/07/75)

Como señalamos anteriormente, el accionar paraestatal en Mendoza fue realizado por el CAM y el Comando Pío XII. Aquí nos ocuparemos de éste último.

El Comando Moralizador Pío XII¹⁴ surgió hacia mediados de 1975. Las operaciones llevadas a cabo por este comando incluían, además de los atentados con bombas a clubes nocturnos, el asesinato de mujeres en prostitución y proxenetas. Así recuerda una testigo (M.) la aparición del Comando Pío XII:

La primera vez que tengo yo noción de este comando, era como la 1 de la mañana y estaba parada en la esquina de Urquiza y Salta, sola, no había nadie, entonces a lo lejos venía un Ami 8 amarillo y yo veía de lejos que venía tocando bocina por las esquinas y me llama la atención, cuando pasa por mi esquina, toca bocina y tira papelitos [...] el papelito decía emigren prostitutas, comando Pío XII, me llama un poco la atención, le

¹⁴ Una versión preliminar sobre el Comando Pío XII se presentó en Rodríguez Agüero, Laura “Mujeres en situación de prostitución como blanco del accionar represivo: el caso del Comando Moralizador Pío XII. Mendoza 1974-1976” en: Andujar, Andrea y otras (comp.) *De minifaldas, militancias y revoluciones. Exploraciones sobre los '70 en América Latina*, (Buenos Aires: editorial Luxemburg, 2009).

muestro a una compañera mía que me dijo: debe ser un loco¹⁵.

El Comando Pío XII, irrumpió oficialmente en la escena pública, en el mes de mayo de 1975 con una acción que definió su modus operandi de ahí en más. El 1 de mayo fueron encontradas desnudas y con un disparo en la cabeza dos prostitutas que habían sido secuestradas por un grupo de desconocidos la noche anterior. Un testigo del hecho declaró a *Los Andes* (2/5/75) haber visto a un uniformado entre los captores. En lo que resta de mayo son encontrados dos NN y un “tratante de blancas” en San Isidro. Si bien la policía atribuye el hecho a una pelea entre hampones, el mismo diario señaló que “algunos creen estar frente a un comando moralista” (*Los Andes*, 2/5/1975).

Según el testimonio del periodista Atienza “Este comando Pío XII tenía una existencia oculta, secreta, pero se sabía, quienes serían, o habrían sido, porque algunos de sus integrantes ya están muertos (pero) si me sientan en un tribunal no lo puedo demostrar”¹⁶.

A partir de estos hechos saltan a la luz otros once casos similares vinculados al misterioso comando moralista. Durante 1974 se habían registrado cuatro asesinatos: dos NN que aparentemente eran un menor y una mujer en situación de prostitución y dos “tratantes de blancas”. En 1975 dos NN y un hombre en febrero, un hombre y un NN en marzo, un “tratante de blancas” en abril y las dos mujeres en prostitución, un NN y dos “tratantes de blancas” en mayo. Es decir que entre diciembre de 1974 y mayo de 1975 se habían producido 15 asesinatos de personas vinculadas a la prostitución que no habían sido resueltos, de los 15, 7 habían sido identificados y 8 habían quedado como NN.

En todos los casos se registraba el mismo modus operandi: las ejecuciones eran realizadas a sangre fría, los cadáveres aparecían en zonas montañosas (Papagallos, Canota, San Isidro) y las víctimas estaban relacionadas a la prostitución y el narcotráfico.

El 26 de julio el comando moralizador envió un comunicado a la redacción del diario *Mendoza*. En el mismo se definía como:

un grupo moral y defensor de la salud pública y que sale a la lucha, ya que se observa que la acción de la policía y los jueces

¹⁵ Entrevista realizada por la autora a M., víctima del Comando Pío XII, integrante de AMMAR Capital, Mendoza, noviembre de 2006.

¹⁶ Entrevista realizada por la autora a Alberto Atienza ex editor de las secciones policiales del diario *El Andino*, Mendoza, marzo de 2008.

está totalmente limitada por una acción débil e inocua, donde no se observa una verdadera acción represiva contra la manifestación de la corrupción que existe en nuestra ciudad. (*Mendoza, 26/07/75*)

Respecto al nombre manifestaban que tomaban el nombre de Pío XII “por su simbolismo de pureza y santidad de costumbre”. También afirmaban que el comando estaba formado: “por personas de distintos niveles sociales (mendocinos, hijos y nietos de mendocinos) preocupados por la imagen de nuestra sociedad local y que no pertenecen a ninguna organización religiosa” (*Mendoza, 26/07/75*).

En el mismo comunicado manifestaban:

serían inmisericordiosos en el castigo a las prostitutas, que con su desenfadada presencia en la vía pública atormentan y ofenden de raíz las prácticas de buena costumbre y pública moral mínima de toda sociedad decente. Y finalizaba con látigos de tiento, cadenas, garrotes de goma y cartuchos cargados con sal ahuyentamos la presencia indecorosa de las mujeres públicas, como así también, con un perro doverman, especialmente adiestrado para desnudar personas, que responde al nombre de Savonarola. Res non verba (*Mendoza, 26/07/75*).

En relación a su independencia respecto de cualquier organización religiosa, podemos decir que todo parece indicar la existencia de una estrecha relación con grupos católicos. Tanto por las constantes alusiones a Dios (de ambos comandos) como por el blanco de sus atentados: personas y organizaciones ligadas a la izquierda atea, entidades israelitas, evangelistas y mujeres en prostitución. En este punto, resulta interesante indagar, de qué manera los sectores de derecha (por lo menos los dos grupos analizados) construían a su enemigo. La idea de enemigo aparecía asociada a todos/as aquellos/as que se apartaban y cuestionaban las bases políticas, económico-sociales, religiosas y morales del orden vigente. El abanico de posibilidades de su concepción de enemigo incluía mujeres en prostitución, artistas, curas tercermundistas, judíos, evangelistas, dirigentes barriales, sindicales, políticos, estudiantiles y guerrilleros.

De acuerdo con el testimonio de B.:

Los cadáveres los tiraban, yo tuve oportunidad de ir una vez, en unos pozos que nosotros llamábamos los pozos de Santuccione, allá en el Challao. Uno de esos pozos—toda la zona está llena de esos pozos que parecen que son naturales—, está en la Hostería San Agustín. Allí hay ahora un inmenso palomar. Allí tiraban los cuerpos y era imposible verificar si había un cuerpo o no por la profundidad que tienen, se decía que ese era el lugar de

depósito¹⁷.

E. dice al respecto:

El Comando Pío también tenía relación con la iglesia. Eran pocas personas, en su mayoría civiles, porque más grandes se producen las filtraciones, son grupo pequeños para preservar la identidad, muchos siguieron con muy buena relación con el clero eran lefebristas, ultramontanos totalmente (...) tenían la relación con la Iglesia que tenía Guardia, sobre todo con los dominicos y franciscanos (...) Savonarola, el perro que decían que tenían era por el fraile chiflado de la Florencia del s.XVI... los dominicos siempre fueron los inquisidores... los canes de dios...¹⁸

Rolando Concatti señala:

El Pío XII estaba formado por gente de Las Heras y de los dominicos, no tengo dudas. También por policías que no eran mandados como policías pero que tampoco tenían desautorizaciones [...] pero la gente joven, más envalentonada era gente de la ultraderecha que actuaba militarmente [...] con el pretexto de la moralización perseguían prostitutas¹⁹.

Tal como anuncia el comunicado, las golpizas con cadenas a mujeres en prostitución pasaron a formar parte de las noches mendocinas.

Comenta M.:

Una noche viene un grupo de compañeras avisando que una compañera nuestra había sido golpeada. Cuando vamos a verla, la habían golpeado con cadenas. Ella contó que se bajaron cuatro tipos de un auto encapuchados y la golpearon con cadenas diciéndole: no les dijimos que emigren?²⁰.

Por su parte R., relata una escena similar

Me acuerdo que trabajábamos y la mayoría de las chicas se tuvo, se tuvieron que ir. Se tuvieron que ir porque les pegaban [...] si, te pegaban palos, cadenazos, no te digo? [...] Pero hay algunas que las quebraban, los brazos, las costillas... de las palizas que les daban. Y si... Cuando la agarraban a una en la esquina ahí misma le pegaban, en la misma esquina. Y andaban encapuchados, en autos... falcon, falcon verde... Y, eran los que salían a la calle... Había una que le decían la Monito, le dieron tanta paliza... le quebraron las costillas, el tobillo... con cadenas le pegaron... Yo no la vi más...²¹

¹⁷ Idem.

¹⁸ Entrevista realizada por la autora a E., ex integrante de Guardia Restauradora Nacionalista, Mendoza, en mayo de 2009.

¹⁹ Entrevista realizada por la autora a Rolando Concatti, ex cura tercermundista, integrante del CEAS, Mendoza, setiembre de 2012.

²⁰ Entrevista realizada por la autora a M., víctima del Comando Pío XII, integrante de AMMAR Capital, Mendoza, noviembre de 2006.

²¹ Entrevista realizada por la autora a Rosa, víctima del Comando Pío XII, integrante de AMMAR, Mendoza, marzo de 2008.

Alejandra Bermejillo, hermana de Susana (asesinada por el CAM en marzo de 1976) vincula el Comando Pío XII, a Patria y Libertad, y al CAM:

Vivíamos enfrente de la plaza Chile, donde había mucha prostitución, y yo me acuerdo que a muchas prostitutas las agarraron y aparecieron unos días antes que la mataran a Susana por comunista, pero muertas. Las agarraban y las golpeaban con cadenas. Fue terrible, se comentaba que era ese grupo. Y un día llegó un anónimo, después de que la mataran a Susana, que decía que era de ahí la gente...²²

Respecto de la relación entre ambos comandos, B. sostiene que era una sola organización con dos líneas: “la moralizadora y la anticomunista”. Por otra parte, el trato recibido por las mujeres en prostitución (las cuales pasaban gran parte del tiempo presas) en manos de la policía de Santuccion, fue especialmente duro en virtud de su vulnerabilidad. Eran llevadas a comisarías alejadas de la ciudad y obligadas a volver caminando

las chicas lloraban porque a la una, dos de la mañana en lo oscuro, en el campo, había que volverse caminando (...) También nos metían en un calabozo de 3 x 2 a veinte mujeres y si una se sentaba la otra tenía que quedarse parada, nos turnábamos para sentarnos en cuclillas, así 24 hs²³.

Durante esas 24 horas no se les proporcionaba ni comida ni bebida “a no ser algún agente que se apiadara un poco de nosotras, que nos traía un poco de pan, agua...”

En el Palacio Policial, lugar donde funcionó uno de los principales centros clandestinos de detención de la provincia, el D-2, las mujeres en prostitución detenidas, tenían oportunidad de ver a los militantes que también eran llevados a ese lugar:

veíamos a la gente que estaba desaparecida que la llevaban ahí (...) la veíamos pasar. Una vuelta vimos morir a un muchachito de 18 años, lo habían picaneado tanto y lo metieron a las duchas -que estaban cerca de donde estábamos nosotras- y después lo sacaron en una frazada muerto, de la electricidad que le dieron. Y así los vimos pasar, no sabíamos los nombres ni nos lo iban a decir a nosotras (...) pero nos dábamos cuenta por la manera en

²² Testimonio de Alejandra Bermejillo en Muñoz Susana (2010) *Hacerse cargo. La identidad de los detenidos desaparecidos y asesinados en Mendoza (1974-1983)*. Casa de la Memoria y la Cultura Popular, Mendoza, Aguirre. pág. 63

²³ Entrevista realizada por la autora a M., víctima del Comando Pío XII, integrante de AMMAR Capital, Mendoza, noviembre de 2006.

que los tenían en otros calabozos lejos de nosotros²⁴.

Sobre la convivencia de los/as presos/as con las prostitutas en el D2, hay algunos testimonios. Alicia Morales de Galamba, quien pasó por el D2, en su declaración durante los juicios de lesa humanidad realizados en 2011, señalaba:

Me llevan al calabozo donde están los comunes en el D2. A una celda sola, grande. No sé cuánto tiempo estuve allí tirada hasta que logré recuperarme un poco, estaba oscuro, hasta que empecé a tocar la pared, a dar la vuelta y me di cuenta que era una pieza de 2 x 3 m, llegué a la puerta, en ese lugar sé que es el de los comunes porque todas las noches entraban montones de prostitutas, cosa que no me fue difícil darme cuenta porque sabíamos todo lo que pasaba desde el comisario Santucciono para adelante con la prostitución, las perseguían y las encarcelaban todas las noches... En una de esas noches sube, había que subir para llegar a mi celda, y me dice ¿fumas?, le digo sí y me tiro unos cigarrillos y fósforos y le digo estoy atada, abrió la puerta, entró y me desató las manos. Me dice yo mañana vuelvo, me dice: ¿comiste? No, yo no sabía hacía cuánto que no tomaba agua ni comía... las prostitutas me daban leche con tortitas, me daban cigarrillos ²⁵.

Alicia Morales resalta en su testimonio la solidaridad de las mujeres en prostitución con los/as presos/as por razones políticas:

Subían casi todas las noches, siempre que subían se armaban bochinchas con ruidos de rejas, golpeaban las puertas (...) pasa no sé cuánto tiempo, yo calculo que una semana o diez días que yo estoy en ese lugar, nunca me sacan al baño, nunca me llevan comida salvo la que me traían las prostitutas (...) una de ellas decía soy la María, ya llegue. Para mí significó sobrevivir.²⁶

Otra de las formas de castigo aplicado por parte de la policía a aquellas que eran llevadas al Palacio Policial, era la de encerrarlas en el calabozo cero:

La que gritaba mucho o discutía la metían en el famoso calabozo cero... que tiene no sé si 40 por 40 cm., totalmente encerrado a oscuras... ponían el pasador y puf! te aislaban del mundo... Y si alguna compañera nos arribaba un bolso o comida quedaba detenida: era orden de Santucciono²⁷.

²⁴ Idem.

²⁵ Declaración de Alicia Morales, Audiencia 7 de diciembre de 2010 en el juicio por crímenes contra humanidad. en Mendoza en <http://www.derechos.org/nizkor/arg/informes.html>.

²⁶ Ibidem.

²⁷ Entrevista realizada por la autora a Rosa, víctima del Comando Pío XII, integrante de AMMAR, Mendoza, marzo de 2008.

En agosto, setiembre y octubre de 1975, no se registraron asesinatos pero se produjo una enorme cantidad de atentados con bombas en boliches nocturnos, whiskerías, prostíbulos. Los ataques a locales nocturnos se transformaron en noticias de todos los días. Fueron víctima de atentados, tradicionales boliches de Capital (La Noche, Rufo, cine Premier), de ciudades del Este como San Martín (El Quijote, Re-fasi) y Rivadavia (El Grillito); y del Sur provincial como Tunuyán (Las Vegas) y San Rafael (la Rosa Roja). Este departamento se constituyó en el principal polo, luego de Capital, del accionar de los grupos armados de derecha. Un famoso regente de locales nocturnos de ese departamento sufrió al menos cuatro atentados con bombas (en su casa, en su negocio y en su auto).

A través del testimonio de Atienza., entendemos que a este complejo panorama, se sumaba otro móvil en algunos atentados: el de los negocios y coimas al interior de la policía:

El Comando tenía dos líneas, una era una supuesta defensa de la moral y las buenas costumbres y una económica. Para eso, cometían en la persona de prostitutas, prostitutas de poca monta, ataques físicos, palizas, hasta asesinatos. Pero no atacaban a los gatos de los hoteles caros, las que salían con ejecutivos y funcionarios, atacaban a prostitutas, digamos, trotacalles y rufianes de segunda línea²⁸.

La otra línea de acción, indica Atienza, era la extorsión.

De esa tengo elementos concretos pero tampoco podría probarlo en un tribunal [...] Esta segunda línea consistía en ir a lugares de la noche, boliches, lugares que todo el mundo sabe, se maneja mucho dinero y pedir cierta cantidad a cambio de seguridad. Uno de esos cabarets era el famoso La Noche, esquina de Ayacucho y Salta. En ese lugar había un griego, al que le piden dinero y no quiere pagar la cantidad que pedían. Ocurre algo similar con otro boliche Barrabás, de Néstor Sierra. Me cuenta ese hombre que habían ido dos hombres a verlo y me consulta qué podía hacer y le dije, sí podés, pagales, pero explicales que es por única vez, que hasta allí te alcanza. Les pagó y nunca le pasó nada²⁹.

Un hecho particular de este período, se produjo el 14 de setiembre, cuando una mujer en prostitución fue secuestrada y subida a un taxi, para luego ser llevada al Parque Gral. San Martín, donde fue desnudada, golpeada y rapada por el Comando Pío XII, que además le

²⁸ Entrevista realizada por la autora a Alberto Atienza ex editor de la sección policial del diario *El Andino*, Mendoza, marzo de 2008.

²⁹ Ibidem.

pintó en la espalda las siglas del comando con brea. Recuerda una testigo que la chica fue abandonada en pleno centro de la ciudad rapada, desnuda y con todo el cuerpo pintado.

Estaban todas con miedo, aterrorizadas, algunas no querían ir a trabajar, estaban pasando hambre y ni así querían arriesgarse [...] No quedaban muchas chicas en la calle, un poco asustadas, un poco detenidas y bueno... cuando el hambre aprieta, no importa el comando ni nada, hay que salir a buscar el mango...³⁰

Durante noviembre y diciembre no se registraron atentados con bomba. El impasse de los atentados con bombas, manifiesta Atienza, coincide con la detención de un extorsionador que era un policía en actividad:

cae preso por extorsión a una casa de compra y venta que estaba en la calle San Martín. No sé si era suboficial en actividad de la policía y se lo había vinculado antes al comando como el artífice de bombas y lo mete preso el mismo gobierno, por chantaje de esa clase, por lo que supongo que era un trabajito particular, no uno oficial [...] Entonces lo difícil era conseguir un buen fabricante de explosivos sin volarse uno las manos o la cabeza... Coincide su detención con la merma de los atentados, de hecho que los atentados contra las prostitutas en los que no hacía falta bomba se siguieron produciendo³¹.

Tal como señala Atienza, si bien no se produjeron atentados, sí se registraron asesinatos. Sólo en noviembre fueron hallados ocho cadáveres: un “delincuente común” de apellido Sánchez en San Isidro, dos en Canota con signos de tortura uno de los cuales (cuerpo calcinado de la cintura para arriba, le faltaban las manos, rostro destrozado). Uno de ellos era Carlos González, uno de los asesinos del diputado sanjuanino Pablo Rojas, también fueron encontrados/as una mujer “de vida irregular” calcinada, un “delincuente común” de apellido Aguilera en Papagallos, el trabajador de YPF Héctor Samuel Pringles y el gastronómico Granizo en Las Lajas (autoadjudicados los dos últimos por el CAM). A comienzos de diciembre fue hallado el cadáver “número 25 en 12 meses”, un NN asesinado y abandonado en San Isidro (*Los Andes*, 6/12/1975).

Respecto de cómo vivieron estas mujeres las prácticas represivas sobre sus cuerpos, una de ellas declara que no tenían conciencia de lo que estaba pasando.

Una vuelta nos llevan a la comisaría primera a 90 mujeres y

³⁰ Entrevista realizada por la autora a Rosa, víctima del Comando Pío XII, integrante de AMMAR, Mendoza, marzo de 2008.

³¹ Entrevista a A. Atienza realizada por la autora en marzo de 2008.

entra el famoso Santuccione [...] nosotras decimos por qué nos traen acá, si no nos corresponde la primera, y nos contestaban los policías: esto es lo más leve que les puede pasar. Pero nosotras no nos dábamos cuenta de lo que nos pasaba, nosotras vivíamos en otro mundo, en el de la represión, en el de cuidarnos para que no nos llevaran presas, y conseguir el peso para comer³².

Si bien la testimoniante afirma no tener conocimiento de la situación que se estaba viviendo, el mismo testimonio pareciera demostrar lo contrario. En primer lugar porque ella misma resalta la fama de Santuccione a la hora de los apremios ilegales, además de relatar las escenas de tortura que pudieron presenciar en el D-2. Por otro lado, la agudización de las acciones represivas llevaron a que muchas chicas no pudieran, por temor, salir a trabajar.

Vale la pena señalar que la tortura, persecución y asesinatos de mujeres en prostitución y proxenetas se proyecta con continuidad, sobre los/as detenidos/as por razones políticas. Los métodos de secuestro y tortura y los lugares de reclusión son los mismos tanto para las mujeres en prostitución como para los/as militantes. Sin embargo, ninguno/a de ellos/as percibe la homologación realizada por el Terrorismo de Estado. En el siguiente apartado ensayaremos algunas posibles respuestas que expliquen por qué el carácter “subversivo” de los/as presos/as políticos/as quedaba claro, pero no ocurría—y ocurre—lo mismo con las mujeres perseguidas y asesinadas.

5. El carácter sexuado de la represión.

La investigadora Marie Robin señala que las FFAA argentinas tuvieron como primeros instructores en la guerra contrainsurgente, a los integrantes de la escuela francesa, que tuvo como una de sus fuentes, al nacional-catolicismo de la agrupación Ciudad Católica. Marta Vasallo por su parte, sostiene que el padre George Grasset, que había representado a Ciudad Católica en Argelia, en 1962 llegó a la Argentina, donde fundó la filial local y dirigió la revista *El Verbo*. Grasset tuvo influencia en Juan Carlos Onganía³³, quien participó en la V Conferencia de los ejércitos americanos en West Point y fue el primero en adherir públicamente a la Doctrina de Seguridad Nacional. En ese

³² Entrevista realizada por la autora a M., víctima del Comando Pío XII, integrante de AMMAR Capital, Mendoza, noviembre de 2006.

³³ Presidente de facto argentino entre 1966 y 1970.

marco, señala Vasallo, no es extraña la confluencia entre el discurso oficial de la última dictadura y la concepción de la familia y de la mujer propia de la jerarquía eclesiástica católica. “Toda la misoginia de la ortodoxia católica, que concibe a la mujer como puerta del infierno, redimida por los dolores de la maternidad y la servidumbre, se aúna en la doctrina contrainsurgente con el odio al espíritu emancipatorio e igualitario de las revoluciones modernas” (Vasallo 15).

En esa dirección, entendemos que la represión ejercida por el Terrorismo de Estado no fue neutra.

En investigaciones realizadas sobre la violencia sexual en los CCD, queda al descubierto cómo la represión ilegal afectó de manera diferencial a las mujeres. Analía Aucía asevera que en los CCD, la calificación negativa de las mujeres se trasladó “a las prácticas represivas del poder concentracionario, por lo que algunas conductas delictivas adquirieron un plus de violencia con un claro vestigio de discriminación por género” (Aucía 32)

En el caso que nos toca analizar, el carácter sexuado de la represión queda en evidencia en el hecho de que los cuerpos de las mujeres en prostitución fueran usados por la policía de Santuccion, en coordinación con grupos de ultraderecha, como “laboratorio de prueba” de las prácticas represivas.

Uno de nuestros testimoniantes, E. (que era un miembro de Guardia Restauradora Nacionalista) comenta sobre la represión sufrida por las mujeres:

La persecución a los judíos era un clásico pero con la prostitutas... en Mendoza era casi institucional el tema... no es que eran unos loquitos que salieron a pegarles a las prostitutas [...], no, era cuasi institucional, mataron a más de una... En el '58, '59 un juez Núñez largó una campaña moralizadora [...] ya en esa época la policía las correteaba por la Alameda y allanaban cabarutes. Las detenían y procesaban por ley de profilaxis, pero ya había campaña moralizadora... te estoy hablando de fines del 58, 57. El asunto era oficial, institucional. El tema viene de antaño...³⁴

Tal como señala E., en una sociedad sumamente conservadora como la mendocina, la persecución a las mujeres en situación de prostitución no era novedosa. Sólo que en un contexto de represión

³⁴ Entrevista realizada por la autora a E., ex integrante de Guardia Restauradora Nacionalista, Mendoza, en mayo de 2009.

ilegal, el castigo hacia aquellas que se apartaban de los roles que “naturalmente les correspondían” fue mayor, tanto para las mujeres en prostitución como para las militantes detenidas en los CCD.

Para esta época, en los diarios locales, hay extensos debates alrededor del tema prostitución. En una nota del diario *Mendoza* de mayo de 1974, el ministro de gobierno Pedro Baglini manifestaba la inquietud gubernamental respecto del tema, y comentaba que “la policía de Mendoza ha realizado 1.468 aprehensiones desde julio de 1973 hasta ahora”, pero que no se había podido erradicar el “flágel” debido a una serie de obstáculos. Uno de ellos era la falta de lugares para alojar a “las mujeres de mal vivir detenidas (...) Los jueces se ven obligados a dejarlas en libertad debido a las inhumanas condiciones en las que se las detiene, por cuanto están hacinadas” (*Mendoza*, 2/5/1974).

La represión a la prostitución desde lo institucional se había intensificado en 1973, a partir de la llegada del inspector y “experto en el tema” José Martínez Blasco a la Unidad Regional Primera. Su gestión intensificó la represión en dos sentidos “por un lado el control de las enfermedades venéreas y por el otro el cierre de inmuebles donde se facilita la actividad” (*Claves*, 21/9/1973) Respecto del primer punto, se habría comprobado “que el 38% de las mujeres estaba infectada”. Un anteproyecto de modificación del Código de Faltas preveía “la obligatoriedad de que las mujeres de vida licenciosa fueran revisadas y en los casos en que aparezca la enfermedad se exija el tratamiento forzoso de la enfermedad” (*Claves*, 21/9/1973). Bajo esta premisa, se realizaban enormes operativos policiales contra las mujeres en prostitución, supuestamente motivados por el hecho de que la mayor parte de ellas estaban “infectadas” (*Mendoza*, 23/6/1975).

El ministro Baglini, en declaraciones al diario *Mendoza*, reconocía que se había producido un notable incremento de la prostitución debido a los efectos de la crisis económica que ya se hacía sentir, razón por la cual se habían creado bolsas de trabajo, a la vez que se discutía la modificación del Código de Faltas. Sin embargo, señalaba Baglini, no creían posible erradicarla, ya que “los sociólogos la han llamado un mal necesario porque conjuga un problema de la pubertad de los jóvenes de nuestra sociedad, que encuentran en este medio un desahogo de sus apetitos sexuales” (*Mendoza*, 2/5/1974).

Silvia Federici señala que los cuerpos de las mujeres han

constituido “los principales objetivos—lugares privilegiados—para el despliegue de las técnicas de poder y de las relaciones de poder” (Federici 27). En la Mendoza pre dictatorial, la idea conservadora de sexualidad, del rol de las mujeres y de las relaciones intergenéricas, actuaron como justificatorias de la persecución a las mujeres en prostitución, cuyos cuerpos fueron parte del “territorio” donde operaron de manera violenta las asimetrías de género. La violencia sexual ejercida sobre las mujeres víctimas del Comando, no fue “abuso de poder” sino “uso del poder conferido por el contexto político represivo y por el patriarcado” cuya finalidad era en última instancia, “de disciplinamiento de las mujeres y de los roles que deben cumplir socialmente” (Aucía 65).

A partir del recorrido realizado queremos señalar que la constitución de una fuerza represiva durante los años analizados, incluyó un repertorio de cuño paraestatal, que al mismo tiempo estaba íntimamente ligado con las fuerzas de seguridad del Estado, y revestía un carácter internacional producto del escenario mundial de Guerra Fría, y subcontinental de constitución de redes represivas.

Todo ello fue configurando un amplio “perfil” de “enemigo interno”, que atravesado por la misoginia propia de las fuerzas de seguridad, precipitó en la represión de las mujeres en prostitución, quienes fueron homologadas (por parte de las fuerzas de seguridad) con militantes, refugiados chilenos y delincuentes comunes.

Las técnicas de amedrentamiento desplegadas sobre este “abanico” de “enemigos/as internos/as” fueron las mismas. Los allanamientos llevados a cabo en los domicilios de aquellos/as considerados/as “enemigos apátridas”, realizados en las noches por hombres encapuchados de civil, exhibiendo armas largas, tuvieron su paralelo en las excursiones nocturnas de las “brigadas moralizadoras” que durante las madrugadas “barrían la vía pública”, generando terror en las mujeres en prostitución a través de amenazas, golpes, tortura, secuestros y la realización de marcas infamantes en sus cuerpos.

A su vez, el lugar adonde fueron llevados/as todos/as ellos/as—el CCD “D2”—así como el lugar en el que arrojaban los cuerpos—Canota, Papagallos, San Isidro—también fueron los mismos.

Sin embargo, las prácticas represivas a las que fueron sometidos/as los/as militantes se observan a simple vista. No ocurre lo

mismo con los tormentos sufridos por las mujeres en prostitución, los cuales fueron imperceptibles no sólo dentro del campo académico sino también en el campo de la militancia y de las organizaciones de derechos humanos. De hecho ellas no figuraron en el *Nunca Más* ³⁵.

¿Por qué resultaron imperceptibles estos asesinatos? Entendemos que la condición de género de esas mujeres, la imposibilidad de pensar la prostitución como un hecho político, junto con la invisibilidad de la lógica patriarcal y de la misoginia de las fuerzas de seguridad, borró—y despolitizó—el hecho de que fueron grupos paraestatales los responsables de las acciones represivas, e impidieron ver que en Mendoza, parte de la acumulación de experiencia en las prácticas represivas ilegales fuera realizado sobre los cuerpos de mujeres que se habían salido de los “roles esperados”, hecho que las convertía en “delicuentas subversivas”.

Bibliografía y fuentes

Fuentes

Diarios

Los Andes, Mendoza (años 1973-1976)

Mendoza, Mendoza (años 1973-1976)

El Andino, Mendoza (años 1973-1976)

Revistas

Claves (1973-1974)

El Caudillo (1975)

Documentos judiciales

Declaración indagatoria ante los jueces de la Cámara Federal de Mendoza del 13/05/1987, disponible en <http://medhregionalmendoza.blogspot.com.ar/>

³⁵ Informe realizado por la CONADEP (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas) una vez restaurada la democracia en Argentina, que daba cuenta de las acciones llevadas a cabo por el Terrorismo de Estado entre 1975 y 1983.

Declaración de Gerónimo Morgante en el juicio por crímenes de lesa humanidad en Mendoza.

Audiencia 28 de enero. Disponible en <http://www.derechos.org/nizkor/arg/doc/mdza48.html>

Declaración de Alicia Morales, Audiencia 7 de diciembre de 2010 en el juicio por crímenes contra

humanidad en Mendoza en <http://www.derechos.org/nizkor/arg/informes.html>

Querrela de la Subsecretaría de Justicia y Derechos Humanos de la provincia de Mendoza en la causa N° 185, sobre la desaparición de Zenón Amadeo Sánchez Andía.

Primera parte del fallo de la Corte de Apelaciones de Santiago de Chile, que asegura que el ex dictador Augusto Pinochet sabía de los crímenes del Plan Cóndor.

<http://www.agenciapulsar.org/imprimir.php>

Bibliografía

Abalos Ramón. *Terrorismo de Estado en Mendoza*. Mendoza: Liga por los Derechos del Hombre, 1997.

Artese Matías y Rofineli Gabriela. *Responsabilidad civil y genocidio. Tucumán en años del Operativo Independencia*” Documento de Jóvenes Investigadores N° 9. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, FCS, UBA. Octubre de 2005. <http://www.iigg.fsoc.uba.ar/dji.htm>

Aucía Analía. *Grietas del silencio. Una investigación sobre la violencia sexual en el marco del terrorismo de Estado*. Buenos Aires: CLADEM, Insgenar, 2011.

Bustelo, Gastón. “Impacto de la dictadura pinochetista en Mendoza. 1973-1988”, *Revista de Estudios Trasandinos N°5*, Santiago (2001).

Calveiro, Pilar. *Poder y desaparición*. Buenos Aires: Colihue, 1998.

Canelo, Paula. “La Política contra la Economía. Las resistencias al plan económico de Martínez de Hoz al interior de la Junta Militar durante el Proceso de Reorganización Nacional (1976-1981)”. *IX Jornadas Interescuelas de Historia, Universidad Nacional de Córdoba*, 2003.

- Dinges, John. *Operación Cóndor. Una década de terrorismo en el Cono Sur*. Chile: Ediciones B, Chile, 2004.
- Federici, Silvia. *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid: Traficante de sueños, 2006.
- Feierstein, Daniel. *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y a experiencia argentina*. Buenos Aires: FCE, 2007.
- Finchelstein, Federico. *La Argentina fascista. Los orígenes fascistas de la dictadura*. Buenos Aires: Sudamericana, 2008.
- Franco, Marina. *Un enemigo para la Nación. Orden interno, violencia y "subversión", 1973-1976*. Buenos Aires: FCE, 2012.
- Franzosi, Roberto. *The Puzzle of Strikes. Class and State Strategies in Postwar Italy*. Cambridge, CUP, 2006.
- Gonzalez Jansen, Ignacio. *La Triple A*. Buenos Aires: Contrapunto, 2006.
- Gilly, Adolfo. "La anomalía argentina (Estado, corporaciones y trabajadores)" en Gonzalez Casanova, Pablo *El estado en América Latina: teoría y práctica*. Mexico: Siglo XXI, 1985.
- Izaguirre, Inés (comp.). *Lucha de clases, guerra civil y genocidio en la Argentina, 1973-1983. Antecedentes. Desarrollo. Complicidades*. Buenos Aires: Eudeba, 2009.
- James, Daniel. "Sindicatos, burócratas y movilización" en James Daniel (dir.) *Nueva Historia Argentina. Violencia, autoritarismo y proscripción (1955-1976)*. Tomo IX. Buenos Aires: Sudamericana, 2003.
- Lacoste, Pablo. *Mendoza a través de su historia*. Mendoza: Caviar Blue, 2004.
- Lvovich, Daniel. *El nacionalismo de derecha: desde sus orígenes a Tacuara*. Buenos Aires: Capital Intelectual, 2006.
- Martorell, Francisco. *Operación Condor, el vuelo de la muerte. Coordinación represiva en el Cono Sur*. Santiago de Chile: Editorial LOM, 1999.
- McSherry, J. Patrice. *Los Estados depredadores. La Operación Cóndor en América Latina* (Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2009).
- Muñoz, Susana. *Hacerse cargo. La identidad de los detenidos desaparecidos y asesinados en Mendoza (1974-1983)*. Mendoza: Casa de la Memoria y la Cultura Popular, 2010.
- O'Donnell, Guillermo. "Estado y alianzas en la Argentina, 1956-1976" en

Desarrollo Económico n° 64, Vol. 16 (Ene. - Mar.), 1977.

Paredes, Alejandro/Rodríguez Agüero, Laura. “Organizaciones de derecha y conspiración antiallendista. Mendoza 1970-1976”, *XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*; Universidad Nacional de Catamarca, 2011.

Paredes, Alejandro. “Las organizaciones de inmigrantes chilenos en Mendoza en los setenta” en Baraldo y otros *Mendoza setenta. Tierra del sol y las luchas populares*. Buenos Aires: Manuel Suarez Ed., 2006.

Petras, James. “El terror y la hidra: recomposición de la clase obrera argentina” en *Clase, Estado y poder en el Tercer Mundo*. México: F. C. E., 1986.

Rodríguez Agüero, Laura. “Mujeres en situación de prostitución como blanco del accionar represivo: el caso del Comando Moralizador Pío XII. Mendoza 1974-1976” en Andujar, Andrea y otras (comp.) *De minifaldas, militancias y revoluciones. Exploraciones sobre los '70 en América Latina*. Buenos Aires: Editorial Luxemburg, 2009.

Slatman, Melisa. “La doctrina militar contrarrevolucionaria del Ejército durante la Guerra Fría (1957-1976)” *Revista Interdisciplinaria de Estudios Sociales* (julio-diciembre 2010).

Servetto, Alicia. “Memorias de intolerancia política: las víctimas de la Triple A en *Antítesis*, vol. 1, núm. 2 (julio-diciembre, 2008).

Vasallo, Marta. “Introducción” en *Grietas del silencio. Una investigación sobre la violencia sexual en el marco del terrorismo de Estado*. Buenos Aires: CLADEM, Insgenar, 2011.

Van Der Linden, Marcel. *Globalising the Working-Class Concept*. <http://www.iisg/labouragain/debate.php> (2003).

Zapata, Belén. *Violencia parapolicial en Bahía Blanca, 1974-1976. Delgados límites entre lo institucional y lo ilegal en la lucha contra la “subversión apátrida*. Mimeo inédito. Buenos Aires: 2012).

Entrevistas

Entrevista realizada por la autora a T., 68, ex militante del Partido Auténtico, Mendoza, agosto de 2012.

Entrevista realizada por la autora a E., ex intergrante de Guardia

Restauradora Nacionalista, Mendoza, en mayo de 2009.

Entrevista realizada por la autora a Rolando Concatti, ex cura tercermundista, integrante del CEAS, Mendoza, setiembre de 2012.

Entrevista realizada por la autora a Carlos Mendoza, dirigente metalúrgico, ex Secretario General de la CGT, y vice gobernador de Mendoza durante junio y julio de 1974, Mendoza, junio de 2010.

Entrevista realizada por la autora a Alberto Atienza ex editor de la sección policiales del diario *El Andino*, Mendoza, marzo de 2008.

Entrevista realizada por la autora a M., víctima del Comando Pío XII, integrante de AMMAR Capital, Mendoza, noviembre de 2006.

Entrevista realizada por la autora a Rosa, víctima del Comando Pío XII, integrante de AMMAR, Mendoza, marzo de 2008.